

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A.  
CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2020.**

En el local social de la Compañía, siendo las diecisiete horas, en las Calles Av. General Escandón y Roberto Crespo, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los accionistas de la compañía, para constituirse en Junta General Universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente General y Comisario año 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
4. Resolver el tratamiento a los resultados del año 2019.

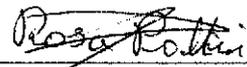
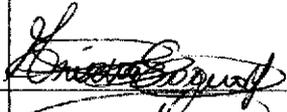
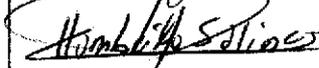
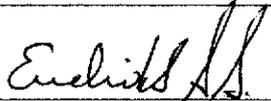
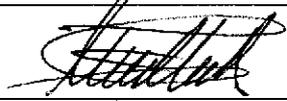
Siendo las diecisiete horas con diez minutos se instala la Junta, presidida por el Sr. Rafael Salinas, actuando como secretario el Sr. Washintong Arichabala, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, **1.- Constatación de Quórum.-** Estando presentes todos los accionistas de la compañía según listado adjunto de asistencia al pie de esta acta, una vez cumplido con el primer punto del orden y contando con el cien por ciento del capital de la compañía, se procede al segundo punto, **2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente General y Comisario año 2019.-** El Sr. Gerente procede a tomar la palabra y da lectura a su informe, expresando que la compañía ha venido desempeñando sus actividades de manera normal sin datos relevantes que mencionar, por lo que se han cumplido las metas y recomendaciones de la Junta General en todo este periodo, luego el Comisario, también emite su informe correspondiente, sin datos significativos que mencionar, por lo que una vez conocidos los informes se pone a consideración de la sala para su aprobación, luego de lo cual con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueban los informes de Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2019, por lo que se procede a tratar el siguiente punto en su orden, **3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.-** Se procede a dar lectura respectiva de los estados financieros por parte del contador de la compañía con algunas aclaraciones y deliberaciones de los accionistas, y luego de la explicación respectiva del contador a cada una de las preguntas, se somete a votación por lo que de manera unánime son aprobados todos los estados financieros del año 2019, como consecuencia de lo aprobado anteriormente se da paso al último punto, **4.- Resolver el tratamiento a los resultados acumulados del año 2019.-** Una vez conocida la utilidad respectiva

de este año, se resuelve de manera unánime la repartición de dividendos de este año, en función del capital de cada accionista, a la vez se autoriza al contador de la compañía para que realice los asientos contables y las regulaciones necesarias para cumplir con esta resolución de la junta, siendo las dieciocho horas se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE RURAL  
COMTRASBARA S.A.  
CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2020

No	CEDULA	ACCIONISTAS	FIRMA
1	0104233069	ALVARRACIN GARZON HENRY GEOVANNY	
2	0105689061	ANDRADE ARIAS MAURICIO LENIN	
3	0101728871	ANDRADE BECERRA ENRIQUE GERARDO	
4	1400636997	ARIAS LITUMA WILLIAM ANIBAL	
5	0104267661	ARIAS NARVAEZ DARWIN ROLANDO	
6	0104865068	ARIAS NARVAEZ JOSE MIGUEL	
7	0103602496	ARICHABALA MOROCHO WASHINGTON LEONARDO	
8	1708786114	CABRERA OCHOA JUSTO ELIAS	
9	0105959902	FEICAN GUAMAN VICTOR ALONSO	
10	0102503687	GUNCAY SANGURIMA FELIX RAUL	
11	0105325492	GUNCAY TENEMPAGUAY BRAULIO FELIPE	
12	0104752555	ILLESCAS ILLESCAS MANUEL DABID	
13	0101615409	ILLESCAS SIGUENZA EDGAR CRISTOVAL	
14	0105121784	JARAMILLO SALINAS ROSA VICTORIA	
15	1103564439	LABANDA LABANDA WILSON RIGOBERTO	
16	0101081651	LOJA AYABACA LUIS ANTONIO	

17	0105717375	LOJA VILLA LUIS ROMAN	
18	1103760086	MEDINA NAMCELA SILVIO ROMELIO	
19	0600544829	MEDINA OROZCO SEGUNDO BUENAVENTURA	
20	0101240018	MOGROVEJO BRITO CARLOS LAURO	
21	0301846085	MONTALEZA ARPI WILLIAM ZHONSON	
22	0101085470	NAULA MINCHALA JULIO CESAR	
23	0101240323	ORTIZ PEREZ LUIS ANTONIO	
24	0101079200	OTAVALO CARDENAS LUIS FAUSTO	
25	0103231452	PALTIN VIZHCO ROSA ELVIRA	
26	0101832707	PILLCO MOROCHO ANGELITA DE JESUS	
27	0104029285	PIZARRO QUINDE MARIA AMELIA	
28	0102092152	SAGUAY PILLCO MARIANA DE JESUS	
29	0105275275	SALINAS CHACON JUAN HUMBERTO	
30	0102029204	SALINAS TAPIA RAFAEL ELADIO	
31	0102820297	SAQUICELA BACUILIMA CARLOS BOLIVAR	
32	1706462627	SEGARRA SOLANO ELEUTERIO EUCLIDES	
33	0101498822	VASQUEZ GOMEZ LUPERCIO CAMILO	
34	0105711022	VILLA PILLCO DANIEL LEONARDO	
35	0105106264	YANGARI JARAMA CARLOS PATRICIO	